

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°17**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

*En Huasco, a 24 de Enero del 2020, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 17 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la Asistencia de Los Señores Concejales:*

- Sr. Daniel Díaz Tirado
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga
- Sra. Adriana Cárdenas
- Sr. Luís Trigo Rojas

*Ministro de Fe, Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Secretario Municipal y del Concejo(S).*

**T A B L A**

**1. APROBACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL.**

**2. ENTREGA INFORME N° 33.574 DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE ATACAMA.**

*\* Sr. Loyola, comienza la sesión mencionando cada punto de la Tabla, el cual señala que hará primero la entrega del Informe Final N° 33.574 de Fecha 31 de Diciembre de 2019 de la Contraloría Regional de Atacama, a solicitud del Secretario Municipal.*

**2. ENTREGA INFORME N° 33.574 DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE ATACAMA.**

*- Sr. Loyola, procede hacer entrega a cada Concejel el Informe N° 33.574 de Fecha 31 de Diciembre de 2019 de la Contraloría Regional de Atacama, que quede en acta y para posterior pronunciamiento.*

*Continúa con la Sesión pasando al primer punto de la tabla que es la Aprobación del Plan Regulador Comunal.*

**1. APROBACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL.**

- Sr. Loyola, menciona que en la sesión anterior se aprobó las observaciones específicas que fueron presentadas a cada uno en el concejo anterior de los observantes, pero le faltó solicitar aprobar el Plan Regulador en su conjunto, lo cual le ha llegado un Memorándum N° 3 solicitud realizada por la Secretaria de Planificación Comunal y procede leer el documento e indica lo que están solicitando al Honorable Concejo Municipal un Acuerdo para la Aprobación del Plan Regulador Comunal.

- Sra. Hidalgo, consulta si este plan regulador va hacer aprobado con las observaciones que se estipularon anteriormente como era en el plano y no quedan estipuladas en este acuerdo de ahora.

- Sr. Loyola, le explica que las observaciones que nosotros regulamos van a venir dentro del Plan Regulador y le hace mención de unos ejemplos de cambios que se hicieron para tener más claridad.

Consulta al concejo si hay alguna otra observación.

- Sr. Díaz, consulta si igual se les va llamar a todos los que se les hicieron observaciones para indicarles la parte técnica a todos ellos.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejal Díaz que si se contactaran con ellos por temas técnicos que se hicieron en su oportunidad, pero es en forma interna.

\* Menciona que Alejandro Cisternas y Rodrigo Cortes tendrán comunicación, deben venir para acá y se les informara él porque hay cosas que se incorporan y otras no.

\* Sugiere que en una oportunidad se puede invitar a los de la Consultora a un concejo y explicar el contexto del porque hubieron observaciones de esto en caso particular de cada uno.

\* Solicita al Secretario Municipal Subrogante, enviar un Oficio al Consultor Urbe, que informe al respecto a las decisiones de las observaciones que se hicieron del Plan Regulador como solicitud del Concejo.

Agregando la petición del Sr. Concejal Díaz, poder informar al respecto a las observaciones y también lo de la Sra. Concejal Hidalgo, solicitando que las observaciones formen parte de la Aprobación del Plan Regulador y que las inclusiones de la respuesta por parte del concejo sobre las observaciones vayan incorporadas dentro del Plan Regulador, y colocar que de esas mismas observaciones las validan el concejo en pleno.

\* Procede a solicitar al Concejo Municipal, la aprobación correspondiente al Plan Regulador Comunal.

- Sr. Vega, aprueba.

- Sra. Hidalgo, aprueba.

- Sr. Díaz, aprobado.

- Sra. Cárdenas, aprobado.

- Sr. Caballero, aprobado.

- Sr. Loyola, menciona que este Concejo ha decidido aprobar en forma unánime, el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 28**

**“EL CONCEJO ACUERDA APROBAR EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE HUASCO, SOLICITUD REALIZADA POR EL SECPLA, DON ALEJANDRO CISTERNAS ALDAY, A TRA VES DEL MEMORANDUN NUMERO 03 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2020.-“**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R.*

*- Sr. Loyola, continúa la sesión mencionando que recibió una Carta de solicitud del Baile Religioso Osada Morenada San Pedro, quienes solicitan un Aporte Económico, ellos son 15 Integrantes y sugiere darles un Aporte de \$ 100.000, para que tengan para su movilización y lo que falte ellos los respalden.-  
Procede a solicitar al Concejo Municipal la Aprobación de un Aporte Municipal de \$ 100.000, a solicitud del Baile Religioso Osada Morenada San Pedro, para el traslado de la Fiesta Grande de la Candelaria Año 2020.-*

*- Sr. Vega, aprueba.*

*- Sra. Hidalgo, aprueba.*

*- Sr. Díaz, aprobado.*

*- Sra. Cárdenas, aprobado.*

*- Sr. Caballero, aprobado.*

*- Sr. Loyola, menciona que este Concejo ha decidido aprobar en forma unánime, el siguiente acuerdo:*

## **ACUERDO N° 29**

**“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE MUNICIPAL DE \$ 100.000(CIEN MIL PESOS), AL SR. NICOLAS MARIN, VICEPRESIDENTE DEL BAILE RELIGIOSO OSADA MORENADA SAN PEDRO DE HUASCO, CON EL OBJETIVO DE PAGAR EL TRASLADO EN BUS A LOS INTEGRANTES PARA ASISTIR A LA FIESTA GRANDE DE CANDELARIA EN LA CIUDAD DE COPIAPO.”**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R.*

*- Sr. Vega, consulta cuando se fijara las próximas sesiones de concejo.*

*- Sr. Loyola, le responde que lo verá después, ya que primero debe dejar listo un tema de Subrogancia y presentarlo en el concejo, no se aprueba.*

- Sra. Hidalgo, menciona que hay un tema pendiente que es la aprobación del Reglamento Interno del Concejo Municipal para este año.

Señala que se trabajó en ello y hubo observaciones donde se encargaba el Sr. Carlos Mora de revisar, ha pasado el tiempo y no se ha hecho nada, es importante dejarlo listo y aprobado.

- Sr. Díaz, sugiere verlo cuando este el Sr. Carlo Mora y citarlo al concejo.

- El Concejo, proponen y decide las siguientes fechas que se realizarán el próximo mes de febrero, las sesiones del concejo municipal que serán los siguientes días 5, 26 y 27.

- Sr. Caballero, solicita que le expliquen el Informe de Contraloría que recibió hoy, ya que aparecen otros ministros.

- Sr. Loyola, le responde que aun no lo ha visto, ya que el Secretario Municipal le solicitó, que fuera entregado este informe que llegó al concejo.

Menciona al no ver más punto en esta sesión da por finalizada siendo las 11:50 horas.

**RODRIGO CORTES DE LA OCEJA**  
*Secretario de Alcaldía y Concejo (S)*  
*Ministro de Fe*

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
*Presidente*  
*Concejo Municipal*